

COMISIÓN DE ÉTICA Y ESTATUTO DEL CONGRESISTA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° 30 (Artículo 29 – Ley 1828 de 2017)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 1828 de 2017, se procede a notificar:

N°	RADICADO EXPEDIENTE	DETERMINACIÓN DEL PROCESO Y CLASE DE PROVIDENCIA	QUEJOSO	CONGRESISTA CONTRA QUIEN ESTA DIRIGIDA LA QUEJA	FECHA DECISIÓN	FOLIO
01	065-2021	AUTO QUE ORDENA PRORROGAR LA INDAGACIÓN PRELIMINAR	DE OFICIO-ORDENADA POR LA PROCURADURÍA AUXILIAR PARA ASUNTOS DISCIPLINARIOS	H.R. OSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA	Mar-24-2022	Folios 48 a 51
02	029-2019	AUTO QUE ORDENA REACTIVACIÓN DE LA ACCIÓN ÉTICO DISCIPLINARIA	DE OFICIO	EX.H.R SEUXIS PAUCIAS HERNÁNDEZ SOLARTE	Mar-24-2022	Folios 45 a 48
03	070-2021	AUTO QUE ASUME EL CONOCIMIENTO Y CITA A RATIFICACIÓN DE QUEJA	DE OFICIO-REMITIDA POR LA PROCURADURÍA AUXILIAR PARA ASUNTOS DISCIPLINARIOS	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	Mar-24-2022	Folios 22 a 23

Bogotá D.C, se fija por el término de un (1) día, hoy veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2022), de 8:30 a.m a 5:30 p.m.



MARÍA TERESA GÓMEZ AZUERO
Secretaria General
Comisión de Ética y Estatuto del Congresista